



RESOLUCION DIRECTORAL

Huaycán, 19 FEB 2024

VISTO:

El Expediente N° 001940-2024, que contiene Nota Informativa N°0055-2024-SCEH-HH y el Memorándum N° 0101-2024-SCEH/HH, emitidos por la Jefatura del Servicio de Consulta Externa y Hospitalización, el Memorando N° 093-2024-UPE/HH, emitido por la Jefatura de la Unidad de Planeamiento Estratégico; y

CONSIDERANDO:

Que, los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842- Ley General de Salud dispone que "La salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA se aprueba las " Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud", entre sus objetivos generales señala: Establecer las disposiciones relacionadas con las etapas de la planificación, formulación o actualización, aprobación, difusión, implementación y evaluación de los Documentos Normativos, que expide el Ministerio de Salud, en el marco de sus funciones rectoras, siendo sus objetivos específicos Establecer la aplicación de etapas estandarizadas, transparentes y explícitas para la emisión de los Documentos Normativos del Ministerio de Salud; Brindar a las instancias proponentes de la regulación del Ministerio de Salud una herramienta que facilite el desarrollo de sus funciones normativas;

Que, mediante memorándum N°0101-2024-SCEH/HH, la Jefatura del Servicio de Consulta Externa y Hospitalización, eleva el " Plan Anual de Promoción y Prevención de la Salud en la Celebración de las Efemérides 2024" a la Unidad de Planeamiento Estratégico, para que emita opinión;

Que, mediante memorando N°093-2024-UPE/HH, la Unidad de Planeamiento Estratégico, emite opinión favorable al "Plan Anual de Promoción y Prevención de la Salud en la Celebración de las Efemérides 2024";

Que, mediante el Nota Informativa N°0055-2024-SCEH-HH, emitido por la Jefatura de Servicio de Consulta Externa y Hospitalización donde solicita la aprobación del " Plan Anual de Promoción y Prevención de la Salud en la Celebración de Las Efemérides 2024 "; el mismo que tiene como objetivo



general: Fortalecer la celebración de las efemérides como medio que propicie el interés en la población sobre la importancia de su autocuidado mediante la promoción y prevención de la salud, siendo igualmente los objetivos específicos: Informar, concientizar y sensibilizar a la población acerca de las fechas más importantes referidas al calendario de la salud;

Que, con el propósito de proseguir las acciones y procedimientos administrativos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos, resulta pertinente atender lo solicitado por el Jefe de Servicio de Consulta Externa y Hospitalización;

Contando con la visación de la Unidad de Planeamiento Estratégico, el Servicio de Consulta externa y Hospitalización y el Equipo de Trabajo de Asesoría Legal; ,

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 190-2004/MINSA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital de Huaycán, Resolución Ministerial N° 962-2023/MINSA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el PLAN ANUAL DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN LA CELEBRACIÓN DE LAS EFEMÉRIDES 2024, conforme a los fundamentos que anteceden, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el Equipo de Trabajo de Comunicaciones e Imagen Institucional se encargue de publicar la presente resolución en la página del portal institucional del Hospital.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a las instancias administrativas para su seguimiento y cumplimiento.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

- CASA/jway.-
() Dirección.
() E.T. Legal
() Unidad de Administración
() Servicio de Consulta externa y Hospitalización
() E.T. Comunicaciones
() Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE HUAYCÁN
MC. CARLOS ANTONIO SARMIENTO AMAO
C.M.F. 32553
DIRECTOR



PERÚ

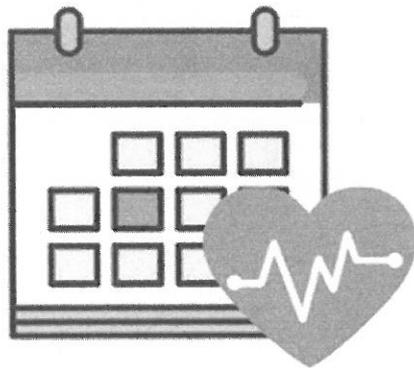
Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Ho

*"Año del Bicentenario, de la consolidación
y de la conmemoración de las heroicas batallas"*

PLAN ANUAL DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN LA CELEBRACIÓN DE LAS EFEMERIDES 2024



2024
EFEMÉRIDES DE SALUD
HOSPITAL HUAYCAN



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

HOSPITAL DE HUAYCAN

DIRECCION

Dr. CARLOS ANTONIO SARMIENTO AMAO

JEFE DE UNIDAD/SERVICIO

Dr. PETER ERNESTO ALVAREZ MEZA

**RESPONSABLE DE INTERVENCIONES DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD POR CURSO
DE VIDA**

Dr. MARILUZ CRISPINA ALCEDO VASQUEZ



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
Telf: (511) 371-6049



**BICENTENARIO
PERÚ
2024**



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**PLAN ANUAL DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN LA CELEBRACIÓN DE LAS
EFEMERIDES 2024**

I. DATOS GENERALES

- 1.1.** ENTIDAD : MINISTERIO DE SALUD
- 1.2.** DEPENDENCIA : HOSPITAL DE HUAYCAN
- 1.3.** LUGAR : Av. José Carlos Mariátegui S/N Zona "B" Huaycán - Ate
- 1.4.** CENTRO DE COSTO : SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN
- 1.5.** EQUIPO DE TRABAJO : ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
- 1.6.** CATEGORIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
- 1.7.** PRODUCTO PRESUPUESTAL: 3999999 SIN PRODUCTO
- 1.8.** ACTIVIDAD : 5000500 ATENCIÓN BASICA DE SALUD
- 1.9.** TAREA PRESUPUESTAL : 0033051 ATENCION INTEGRAL DE LA SALUD
- 1.10.** TIEMPO DE DURACIÓN : PERIODO 2024
- 1.11.** DIRECTOR : Dr. CARLOS ANTONIO SARMIENTO AMAO
- 1.12.** JEFE DE UNIDAD/ E.T. : Dr. PETER ERNESTO ALVAREZ MEZA
- 1.13.** BENEFICIARIOS : Población asignada a nuestro establecimiento 104,760
Habitantes
- 1.14** RESPONSABLES : Lic. Marilu C. Alcedo Vasquez
Obst. Lurdes Aira Limas
Obst. Yansen J. Aquino Neira
Lic. TM Cynthia I. Huaranca Salinas
Obst. Cintihia Y. Raymundo Martinez
Obst. Karine Leyva Severino
Obst. Denis Poccorpachi Navarro
Obst. Mirian Morocho Galarza
Dra. Astrid Cecilia Bernaola Cuadros
Lic. Nut. Elizabeth Marlene Brun Tadeo
Lic. Marilu Crispina Alcedo Vásquez.
Lic. Victoria Guevara Chumbimuni
Lic. Sara Palomino Taype
Dr. Juan C. Yafac Villanueva





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

II. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de trabajo se realiza en base a las fechas más importantes referidas al calendario de la salud, siendo estas fechas significativas tanto de interés nacional como internacionales. Debido a ello su importancia no es solamente educativa, sino que ayudara para que las personas mejoren su estilo de vida mediante la Promoción y Prevención de la Salud, desde un modelo de atención primaria en salud, definido por el Modelo de Cuidado Integral de la persona, familia y comunidad (MCI).

Cabe mencionar que dicho plan ha sido elaborado a través de un proceso participativo con los diferentes servicios, áreas y equipos de trabajo del Hospital de Huaycán encargadas de las efemérides.

El Plan contiene los siguientes ítems: presentación, finalidad, objetivo, base legal, ámbito de aplicación, contenidos específicos del Plan, recursos humanos/financieros y cronograma según responsabilidad de las áreas correspondientes.

III. BASES LEGALES

- Ley N° 26842 Ley General de Salud
- Ley de Base de Descentralización N° 27783
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972
- Ley N°27654, “Dia del niño por Nacer”
- Ley N°30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y sus modificaciones, establecen responsabilidades para el Sector Salud en el cuidado integral de las personas victimas VGB.
- Ley N° 30825, Ley que fortalece la labor de los agentes comunitarios de la salud.
- Ley N° 30021, Ley de Promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes.
- Ley N°31336, Ley Nacional del Cáncer
- Ley N°27337, Ley que aprueba el nuevo código de los niños y adolescentes.





*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

- Ley N° 28777, Ley que establece el Día Nacional de la Visión
- Ley N° 29344, Ley Marco del Aseguramiento Universal en salud.
- Ley N° 29973, Ley General de las personas con discapacidad.
- Ley N° 29344, Ley Marco. Acceso a los Servicios Oncológicos en el Perú, para lo de Aseguramiento Universal en Salud.
- Ley, 26454, Ley de Banco de Sangre.
- Ley N° 26626, Ley que encarga al Ministerio de Salud la elaboración del Plan Nacional de Lucha contra el virus de la Inmunodeficiencias Humana. El SIDA y las ETS.
- Ley N° 30490 - Ley del Adulto Mayor.
- Decreto Supremo N° 022-87/SA 1987 creación del Instituto Nacional de Oftalmología.
- Decreto Supremo N° 009-2012-SA, que declara de Interés Nacional la Atención Integral del Cáncer y Mejoramiento del Acceso a los Servicios Oncológicos en el Perú.
- Decreto Supremo N° 013-2006-SA Reglamento de Establecimientos de Salud de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Decreto Supremo N° 011-2011-MIMDES, que aprueba "Plan Estratégico Multisectorial para la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual-ITS y el VIH 2015-2019.
- Decreto Supremo N° 002-20013 – MIMP, que aprobó el Plan Nacional de las Personas Adultas Mayores 2013 – 2017.
- Decreto Supremo N° 001-2012 – MIMP, que aprueba el "Plan Nacional de acción por la infancia y la adolescencia-PNAIA-2013-2021" y constituye Comisión Multisectorial encargada de su implementación.
- Resolución Ministerial N° 752-2018/MINSA, Modificación a la NTS N° 104-MINSA/DGSP-V.01 Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de las Personas Afectadas por Tuberculosis.
- Reglamento de la Ley N° 26454, que declara de orden público la obtención, donación, transfusión y suministro de sangre humana, aprobado por Decreto Supremo N° 03-95-SA
- Resolución Ministerial N° 366-2017/MINSA. Lineamientos de la política de promoción de la salud.





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- Resolución Ministerial N° 368-2004/MINSA. Que aprueba las “Guías Nacionales de Atención Integral de la salud Sexual y reproductiva”
- Resolución ministerial N° 610-2004/MINSA. Que aprueba la Norma Técnica N° 010-MINSA/DGSP-V1. “Lineamientos de Nutrición Infantil”.
- Resolución Ministerial N° 441-2006/MINSA, que aprueba la directiva sanitaria N° 002-MINSA/DGSP-V01. “Implementación de actividades por la Semana de la Maternidad Saludable y Segura”.
- Resolución Ministerial: N° 124-2013/MINSA. Conformación de la Comisión Sectorial encargada de implementar el “. Plan Nacional de Atención Integral del Cáncer y Mejoramiento de los. Servicios Oncológicos en el Perú – *Plan Esperanza*. Marzo 2013. Alta dirección de MINSA. INEN. SIS. ESSALUD.
- Resolución Ministerial N° 710-2003-SA/DM se declaró la tercera semana de octubre de cada año del calendario de actividades del Ministerio de Salud como la “Semana Perú contra el Cáncer”
- Resolución Ministerial N° 614-2004/MINSA, que aprobó los documentos técnicos normativos del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa Nacional de Hemoterapia y Banco de Sangre, de enero del 2004
- Resolución Ministerial N° 526-2011/MINSA, que aprueba las Normas para la elaboración de los Documentos Normativos del Ministerio de Salud
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas y su ratificación por el Perú.
- Resolución Ministerial N° 303-2003-SA/MINSA, que aprueba la directiva que establece Lineamientos para implementar actividades con motivo de celebrarse el Día del Niño por Nacer el 25 de marzo para sensibilizar a la población en general sobre la importancia del niño por nacer, su cuidado integral por parte de la familia y los profesionales de la salud, así como el respeto a la vida.
- Resolución Ministerial N° 943-2006/MINSA, que aprobó el “Plan Nacional de Salud Mental”.
- Resolución Ministerial N° 075-2004/MINSA, que aprobó los “Lineamientos para la Acción en Salud Mental.





*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

- Resolución Ministerial N^o 111-2005/MINSA, que aprobó los "Lineamientos de política de Promoción de La Salud.
- Resolución REMSAA XXXIV/491 "Implementación de la Política Andina de Discapacidad" que resuelve adoptar como estándar semántico e información en salud la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud-CIF.
- Resolución Ministerial N^o 941-2005/MINSA, que aprobó el Documento Técnico "Lineamientos para la Atención Integral de Salud de las Personas Adultas Mayores".
- Resolución Ministerial N^o 943-2006/MINSA, que aprobó el "Plan Nacional de Salud Mental".
- Resolución Ministerial N^o 529-2006/MINSA, que aprobó la NTS N^o 043-MINSA/DGSP-V.01: Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud de las Personas Adultas Mayores.
- Resolución Ministerial N^o 464-2011-MINSA 14 de junio de 2011 Aprobar el Documento Técnico: "Modelo de Atención Integral de Salud Basado en familia y Comunidad", que en documento adjunto forma parte de la presente resolución.
- Resolución Ministerial N^o 240-2013/MINSA, que aprobó la "Guía Técnica para la Valoración Nutricional Antropométrica de la Persona Adulta Mayor".

IV. MARCO TEÓRICO

CONCEPTO DE SALUD

La salud de las personas y la población constituye un proceso dinámico de interacción entre los individuos y su entorno, que al lograr el equilibrio y adaptación armónica permite su crecimiento y desarrollo individual y social. En 1948 la Organización Mundial de la Salud definió a la salud, en un sentido holístico, como: "Un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia del mal o la enfermedad", siendo entonces, el estado saludable el adecuado funcionamiento físico y mental, que le permite a las personas responder a las exigencias del medio, y no simplemente la ausencia de síntomas o el padecimiento de enfermedades (OMS). También puede definirse como





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

el nivel de eficacia funcional o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como a nivel macro (social).

CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD: PRINCIPIOS

La Constitución fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados y entró en vigor el 7 de abril de 1948.

- La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.
- El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.
- La salud de todos los pueblos es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad y depende de la más amplia cooperación de las personas y de los Estados.
- Los resultados alcanzados por cada Estado en el fomento y protección de la salud son valiosos para todos.
- La desigualdad de los diversos países en lo relativo al fomento de la salud y el control de las enfermedades, sobre todo las transmisibles, constituye un peligro común.
- El desarrollo saludable del niño es de importancia fundamental; la capacidad de vivir en armonía en un mundo que cambia constantemente es indispensable para este desarrollo.
- La extensión a todos los pueblos de los beneficios de los conocimientos médicos, psicológicos y afines es esencial para alcanzar el más alto grado de salud.
- Una opinión pública bien informada y una cooperación activa por parte del público son de importancia capital para el mejoramiento de la salud del pueblo.
- Los gobiernos tienen la responsabilidad de garantizar la salud de sus pueblos, la cual solo puede ser cumplida mediante la adopción de medidas sanitarias y sociales adecuadas.





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

PROMOCION DE LA SALUD

La Promoción de la Salud constituye un proceso político y social global que abarca acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos y de las comunidades y, aún más importante, acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos y de las comunidades y, aún más importante, acciones dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de favorecer su impacto positivo en la salud individual y colectiva. Carta de Ottawa (OMS).

PREVENCION DE LA ENFERMEDAD

La prevención designa al conjunto de actos y medidas que se ponen en marcha para reducir la aparición de los riesgos ligados a enfermedades o a ciertos comportamientos nocivos para la salud. Hablamos de prevención en el dominio de la salud a las medidas que se ponen en marcha para evitar la aparición o la propagación de una enfermedad. La prevención también sirve como protección y alerta ante un comportamiento peligroso.

CONCEPTO DE EFEMERIDE

Es un acontecimiento o evento que se sucede en una determinada fecha calendario como ser: el triunfo de alguna batalla, el nacimiento de un prócer de la patria o de cualquier otra personalidad destacada en el ámbito de la cultura, la ciencia o la política, o alguna decisión política trascendental para una Nación, entre otros, se los denomina con el término de efemérides. Asimismo, a la conmemoración de los aniversarios de los eventos anteriormente mencionados se los conoce como efemérides. Resulta muy común encontrarse en los medios de comunicación, tales como revistas, diarios, programas de televisión y hasta de radio con secciones o segmentos en los cuales se enumeran las efemérides del día, es decir, se da cuenta de aquellos hechos importantes.

EFEMERIDE EN SALUD

Son celebraciones donde se ponen en práctica un grupo de iniciativas para propiciar el desarrollo de campañas divulgativas, que favorecen el acercamiento de un numeroso grupo de personas a temas relacionados con la salud y la calidad de vida lo que ayuda a





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

que las personas tomen conciencia de su estado y sepan cómo pueden prevenirse diferentes enfermedades o riesgos y/o como mejorar su propia calidad de vida. Suelen realizarse eventos, conferencias, coloquios, tribunas, donde se hacen llamados para poner en práctica estrategias encaminadas a aunar voluntades e intereses, tanto gubernamentales como no gubernamentales que brinden apoyo ase toman acuerdos y se hacen compromisos para las acciones que deben realizar los diferentes organismos internacionales en la consecución de los objetivos propuestos

Estas conmemoraciones ayudan a valorar la labor de las personas y de las diversas organizaciones sociales, que van dejando constancia del esfuerzo que realizan por conservar la naturaleza y promoverán desarrollo sostenible donde pueda demostrarse que un mundo mejor es posible.

V.- DIAGNOSTICO SITUACIONAL

GENERALIDADES

El Hospital de Huaycán se encuentra ubicado en el Distrito de Ate, Provincia y Departamento Lima, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, dependientes de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.

Sus límites del Distrito de Ate son por el Sur con los distritos Pachacamac, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Santiago de Surco, por el Oeste con Comas, Independencia, Rímac, La Victoria, Lima Cercado, San Luís y San Borja. Por el Norte con Comas, Caraballo, San Antonio y Santa Eulalia. Por el Este con Ricardo Palma, Santa Eulalia y Antioquia de la provincia de Huarochirí.

El Hospital Huaycán tiene una población asignada distribuidos en 10 sectores (22 zonas) como son: sector 36 (José Carlos Mariátegui, Los Estrasoles , Esparcimiento Villatusan, Asociación Filadelfia, portales de Pariachi, Praderas de Pariachi 2da etapa , Ampliación V Etapa, Pariachi primera Etapa); sector 37 (El Descanso, Villa Hermosa, El Rosario, El Lúcumo); sector 38 (Zona A), sector 39 (Zona B), sector 40 (Zona E, Zona F), sector 41 (Parque Industrial





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

– zona C), sector 42 (Zona N), sector 43 (Zona C, Zona P, Zona O), sector 44 (Zona Q) y sector 45 (Zona Z)

Según el Análisis de Situación de Salud ASIS 2023 del Hospital Huaycán aprobado con R.M.N° 227-2023-D-HH-MINSA, indica que la población asignada del año 2023 fue de 104,760 habitantes, del total de la población el 50,6% (56458) son mujeres y 46,4% (48302) son hombres.

PRIORIDADES SANITARIAS

DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

El 24 de marzo de cada año se celebra el “Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis”, para sensibilizar a la opinión pública sobre las devastadoras consecuencias sanitarias, sociales y económicas de la Tuberculosis, y para redoblar los esfuerzos para acabar con la epidemia mundial de Tuberculosis.

La tuberculosis (TB) es una de las 10 principales causas de mortalidad en el mundo. Según la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis del MINSA, en el 2017 se registraron 31087 casos de TB, de los cuales alrededor de 4,000 son menores de edad. La mayoría presenta TB sensible, que puede curarse en seis meses, sin embargo, un porcentaje menor lucha contra versiones más agresivas, como la MDR o XDR.

La OMS estima que en el Perú existen 2,300 casos de MDR. De ellos, Lima concentra el 70% de los casos agudos.

El hospital de Huaycán cuenta con el programa de atención de tuberculosis, se realiza el tratamiento supervisado de los pacientes, cada año brinda tratamiento a más de 120 pacientes entre el esquema de TB sensibles, drogo resistentes y extremadamente resistente, es una de las causas que la población sea vulnerable a adquirir la enfermedad en sus formas graves. Es importante optimizar el control de los pacientes y contactos, así como la administración de los tratamientos

En el año 2021 se brindó tratamiento oportuno a 108 pacientes de esquema TB sensible, 97 de drogo resistente y 10 XDR.





*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Siendo los indicadores epidemiológicos los siguientes: la tasa de morbilidad 90.2 x 100 000 habitantes, la tasa de incidencia 100 x 100 000 habitantes y la tasa de incidencia de Tuberculosis Pulmonar Frotis Positivo 97 x 100 00 habitantes.

Según el SISTEMA DE INFORMACION GERENCIAL DE TUBERCULOSIS – SIGTB

DIA DEL NIÑO POR NACER

Cada 25 de marzo se celebra en el Perú el *Día del Niño por Nacer*, este día fue instituido como medida para crear conciencia sobre la defensa del derecho a la vida desde su concepción, como un RECHAZO AL ABORTO.

La asamblea general de las Naciones Unidas adopto y proclamo la declaración universal de los derechos humanos. En este quehacer surgió la necesidad de brindar al niño una protección especial.

Se han realizado diversos proyectos que constituyen que la vida humana comienza en el acto de concepción y desde ese momento están presentes en potencia todas las prioridades biológicas y genéticas del ser humano por esto se incorpora la estimulación prenatal que va interrelacionar la dotación genética con el medio ambiente ya que se trata de aprovechar al máximo la capacidad cerebral trabajando con los bebés en las etapas más tempranas cuando el cerebro se encuentra en desarrollo y tienen plasticidad necesaria para desarrollarse. Es desde el momento de la concepción que el niño por nacer se hace acreedor a todos los derechos que la ley estipula, pero sobre todo tiene el derecho a la vida más importante el desarrollo el derecho a la vida y que se trate con respeto y dignidad.

Por todo lo expuesto consideramos que el nacimiento de un niño es único para la pareja gestante y su familia, deben de estar preparados para este momento, por tal motivo organizamos el evento denominado "FESTIVAL POR EL DIA DEL NIÑO POR NACER".

En el año 2022 se realizó las actividades presencialmente, con los cuidados necesario por el estado de emergencia sanitaria, se beneficiaron 20 gestantes.

En el año 2023 se realizó las actividades presencialmente, con los cuidados necesario por el estado de emergencia sanitaria, se beneficiaron 50 gestantes.





*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

DIA MUNDIAL DE LA PREVENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO Y DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER MAMA

Cada 26 de marzo, se conmemora el Día Mundial de Prevención del Cáncer de Cuello Uterino, que tiene como objetivo concientizar a todas las mujeres sobre la importancia de prevenir la aparición de esta enfermedad, teniendo en cuenta que, con un diagnóstico oportuno se puede mejorar la salud y salvar vidas.

El 19 de octubre de cada año se conmemora el "Día Internacional de lucha contra el Cáncer de mama", El objetivo es sensibilizar a la población con un mensaje clave: la importancia de la detección precoz, a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de los casos, lo cual sigue siendo la piedra angular de la lucha contra esta enfermedad, que representa la primera causa de muerte en la población femenina a nivel mundial

Cada año en el Perú, más de 60 mil personas son diagnosticadas con cáncer, una enfermedad que anualmente ocasiona alrededor de 34 mil muertes en nuestro país.

El Perú, es el cuarto país con las tasas más altas de mortalidad en Sudamérica y cada año se diagnostican 4270 nuevos casos de cáncer de cuello uterino. Asimismo, 2288 mujeres mueren anualmente producto de esta enfermedad. Se debe recordar que todas las mujeres corren riesgo de desarrollar cáncer de cuello uterino, dado que el riesgo de contagiarse con el Virus del Papiloma Humano (VPH) durante su vida adulta es mayor a 90 %. Este tipo de cáncer afecta con mayor frecuencia a mujeres mayores de 25 años, siendo el principal factor de riesgo la infección persistente de genotipos de alto riesgo oncogénico del VPH.

En el Perú, se presenta en promedio 7000 casos de cáncer de mama al año; donde alrededor de 2000 mujeres pierden la vida. Sin embargo, el 95% de los casos tienen cura; lo que nos hace entender que la prevención es la mejor estrategia.

Teniendo en cuenta que la mayor incidencia del cáncer del cuello uterino en un 52% y en segundo lugar es el cáncer de mama en un 17% hasta abril de 2023. A nivel de Lima y Callao se evidencia una diferencia a nivel nacional. El cáncer de mama supera al cáncer de cuello uterino. Fuente Centro Nacional de Epidemiología y Centros de Enfermedades CDS Perú – 2022.

El Servicio de Gineco – Obstetricia consientes de la situación nacional y regional, impulsa actividades preventivo promocional a fin de concientizar a la población sobre la enfermedad,





*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

así mismo realizar tamizajes de descarte y con ello se brinde por el especialista un diagnóstico temprano y tratamiento oportuno, con ello disminuir las altas tasas de muerte.

LA SEMANA DE LA MATERNIDAD SALUDABLE, SEGURA Y VOLUNTARIA

Cada tercera semana de mayo de cada año, desde el año 1998 el Ministerio de Salud del Perú asumió este compromiso, declarando, como la "La semana de la Maternidad Saludable, segura y voluntaria", con la finalidad de lograr que un mayor número de gestantes acuda a sus controles prenatales, comprometiendo a todas las instituciones públicas y privadas, así como a la población en general, en el tema de la maternidad sin riesgos.

Es un desafío que requiere de cambios significativos profundos, no sólo en la provisión de servicios, sino un esfuerzo conjunto de todos que contribuya a evitar la muerte de una mujer y/o su niña/o alrededor del embarazo, parto o puerperio. La Salud Materna y Neonatal está rodeadas por un contexto cultural y socioeconómico, que influye en el comportamiento reproductivo de la mujer y los que se encuentran en su entorno.

En América Latina la razón de mortalidad materna es de 67.2 x 100 nacidos vivos y en el Perú El número de muertes maternas disminuyó durante los primeros meses de 2023 y en la semana epidemiológica 17 del 2023, se registraron 89 decesos, mientras que en 2022 y 2021 fueron 106 y 209, respectivamente, informó el Centro Nacional de Epidemiología (CDC), del Ministerio de Salud.

Entre las causas de muerte más frecuentes registradas durante el 2021 figuran las infecciones por el covid-19 (28.9 %), seguido de hemorragia obstétrica (19.1 %) y trastornos hipertensivos del embarazo, parto y puerperio (16.7 %); mientras que en 2022 las causas más frecuentes fueron hemorragia obstétrica (26.2 %) y trastornos hipertensivos del embarazo, parto y puerperio (21.9%).

El director ejecutivo de Salud Sexual y Reproductiva, explicó que el Minsa está realizando una serie de acciones con la finalidad de continuar reduciendo la cifra de muertes maternas en las regiones con mayor número de casos.

Entre las acciones realizadas figuran el fortalecimiento de los comités regionales de prevención de mortalidad materna, fetal y neonatal, capacitaciones a profesionales del





*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

primer nivel de atención y mejora de la capacidad de respuesta de los hospitales para la atención de riesgos y emergencias obstétricas.

La Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud vienen trabajando bajo la premisa de que la maternidad saludable, segura y voluntaria, será posible cuando parte de un enfoque integral del desarrollo humano.

DIA DEL AGENTE COMUNITARIO

Desde 1999, cada 4 de junio se recuerda el Día del Agente Comunitario de Salud, Con el objetivo de reconocer y valorar públicamente el importante trabajo que desarrollan los Agentes Comunitarios en la promoción de la salud en las zonas más alejadas de nuestro país; motivan a la población a adquirir hábitos saludables y prevenir hábitos nocivos.

En el Perú, existen más de 35 000 agentes comunitarios de salud, se sabe poco de la labor sacrificada que desempeñan, como el rol de educador de persona, familia y comunidad en épocas difíciles. De este modo, diversas prioridades en la Salud Pública del Perú (lucha contra la anemia y desnutrición infantil, salud materno perinatal, control de las enfermedades transmitidas por vectores, violencia familiar, prevención y control de la tuberculosis, salud mental, emergencias y desastres, etc.), se convierten en potenciales experiencias exitosas para mejorar el estado de salud de la población y fortalecer la respuesta de los servicios de salud en base a las necesidades de todos los miembros de la comunidad.

Desde el año 2014, se dio inició la conformación de los Agentes Comunitarios de Salud (ACS) en el hospital de Huaycán, liderado por el Equipo de Trabajo de Promoción de la Salud, (ACS), quienes son piezas fundamentales para la promoción de las practicas saludables en las comunidades, cumplen un rol educador a nivel del individuo, familia y comunidad, en la jurisdicción del hospital de Huaycán

Actualmente el E.T. de Promoción de la salud del hospital Huaycán cuenta con 24 Agentes Comunitarios de Salud, las cuales se encuentran activos en un 100% en las diferentes actividades que se realizan a favor de la comunidad como son las campañas de salud, réplicas de información de las capacitaciones desarrolladas, identificación de casos de salud en riesgo y desviación de los mismos al hospital Huaycán para su respectiva atención.





*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

DIA MUNDIAL DEL DONANTE DE SANGRE

El 14 de junio de cada año se celebra en todo el mundo el Día Mundial del Donante de Sangre. Su objetivo es agradecer a los donantes su contribución voluntaria y desinteresada, que permite salvar vidas humanas, y concienciar sobre la necesidad de donar sangre con regularidad para garantizar la calidad, seguridad y disponibilidad de sangre y productos sanguíneos para quienes lo necesiten. Las transfusiones de sangre y los productos sanguíneos contribuyen a salvar millones de vidas cada año. Permiten aumentar la esperanza y la calidad de vida de pacientes con enfermedades potencialmente letales, así como llevar a cabo procedimientos médicos y quirúrgicos complejos. También desempeñan un papel fundamental en la atención materna infantil, los desastres naturales y los desastres provocados por el ser humano, pues permiten salvar la vida de muchas personas. Sin embargo, en muchos países la demanda supera a la oferta, y los servicios de sangre han de enfrentarse a muchas dificultades para conseguir que el suministro de sangre sea suficiente, y garantizar, al mismo tiempo, su calidad e inocuidad. Únicamente puede garantizarse un suministro de sangre adecuado mediante donaciones periódicas voluntarias no remuneradas.

En la actualidad de los más de 80 millones de donaciones de sangre registradas cada año en el mundo, sólo un 38% corresponden a los países en desarrollo, donde se concentra el 82% de la población mundial.

En el Perú, en lo que va del año 2023, se han recolectado 136 399 unidades de sangre. De esta cifra, 31 582 donaciones son procedentes de donantes voluntarios a nivel nacional, lo que representa un 23.15 % del total de sangre colectada.



DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Cada 26 de agosto de cada año se celebrará el "DIA NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES", A nivel nacional por el D.L. N° 30088, El objetivo de esta celebración es sensibilizar a la sociedad en su conjunto, así como al Estado, sobre el rol que han cumplido y cumplen actualmente los adultos mayores en nuestro país, como fuentes de conocimientos ancestrales, de prácticas tradicionales.

En el Perú como resultado de los grandes cambios demográficos experimentados en las últimas décadas en el país, la estructura por edad y sexo de la población está experimentando cambios significativos. Según el CEPAL en su informe reciente del 2022, Perú está considerado en el grupo





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

clasificado en la etapa de envejecimiento moderadamente avanzado conformado por 16 países (la gran mayoría del Caribe y Centroamérica, y de América del Sur, cuyos valores se encuentran alrededor del promedio regional de ambos indicadores

El aumento de la longevidad en nuestro país está acelerando la transición demográfica y como consecuencia se incrementa la necesidad de satisfacer las diversas necesidades de las personas mayores; entre ellas la necesidad de salud de las personas adultas mayores.

En este proceso de envejecimiento de la población peruana, aumenta la proporción de la población adulta mayor de 5,7% en el año 1950 a 11,9% en el año 2022.

En este sentido, el Ministerio de Salud inicia el año 2013 el proceso de implementación de servicios diferenciados para la atención integral de salud de las personas adultas mayores en diferentes regiones a nivel nacional, entre ellos Lima. Por lo tanto, existe por el Gobierno central una preocupación por esta población adulta mayor.

La población asignada al hospital de Huaycán por curso de vida adulto mayor fue el 9% en el 2022 y 12,7% en el 2023, teniendo al sexo femenino predominante con el 5% y 7,5% respectivamente.

En tal sentido el Hospital de Huaycán por medio del E.T. de Servicio Social en coordinación con E.T. Atención Integral está programando actividades en el marco de la celebración del “DIA NACIONAL DEL ADULTO MAYOR”, con el fin de reconocer y promover la salud y la prevención de enfermedades y/o secuelas de este grupo poblacional.

SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA

La cuarta semana de agosto de cada año, mediante Resolución Ministerial N° 240-2000-SA/DM, se celebra como la “Semana de la Lactancia Materna” en el Perú. El propósito de esta celebración es resaltar los derechos de la primera infancia relacionados con la alimentación adecuada y saludable desde el inicio de la vida, principalmente a través de la lactancia materna, reconocida como la mejor práctica natural que contribuye al bienestar de los niños y niñas, la familia y por ende al desarrollo del país.

Según la OMS, Más del 50% de niños y niñas recién nacidos de todo el mundo no reciben lactancia, lo que incrementa su posibilidad de padecer malnutrición. Menos de la mitad de los menores de 6 meses se alimentan exclusivamente de leche materna.





*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

En nuestro país, a pesar de los esfuerzos del sector salud, se ha reducido la lactancia en la primera hora de vida, de 49.6% en el 2021 a 46.6% en el 2022. Esto significa que 53.4% de recién nacidos no reciben leche materna en ese primer momento.

Las estadísticas también develan que solo el 65.9% de niños y niñas reciben la lactancia materna en los primeros seis meses de vida. La cifra es menor en las zonas urbanas (61.4%) que en las zonas rurales (76.7%). Revelan, también, que los bebés menores de seis meses e hijos de madres con educación superior reciben menos lactancia materna (59%) que el de las madres sin educación o con educación primaria (78.5%). Esto evidencia la necesidad de incrementar estrategias como los lactarios en los centros de trabajo.

En el Perú la década del noventa, la iniciativa de los Hospitales Amigos de la Madre logro certificar 90 hospitales, sin embargo, a la fecha pocos son los que cumplen los Diez Pasos, en tal sentido el Ministerio de Salud – Hospital de Huaycán a través del comité de Lactancia Materna, asumieron la responsabilidad y función como ente rector de la salud en el marco de los Lineamientos de Políticas y dispositivos legales vigentes.

El 1 octubre del año del 2018 se inauguró el Lactario institucional, desde entonces en el mes de setiembre se desarrollaron el 1er Curso Taller Apoyo a la Lactancia Materna en el Establecimiento de Salud Amigos de la Madre la Niña el Niño dirigido al personal de salud, asistencia y administrativo, 87% de servidores de la institución

En octubre 2020 y agosto del 2021 se desarrolló la semana Mundial de la Lactancia Materna, el estado de Emergencia Sanitaria COVID-19 dificulto el desarrollo de las actividades programadas, se logró realizar dichas actividades en modalidad virtual.

En agosto 2022 y 2023 se desarrolló la semana mundial de la Lactancia Materna, presencialmente, todas las actividades programadas en el plan, con la participación del grupo objetivo, específicamente madres de niños menores de 2 años.

DÍA DE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

el 26 de setiembre, desde el año 2003 a nivel mundial, se celebra el "día de la prevención del embarazo del adolescente". Por ello, a partir del año 2010 el Ministerio de Salud del Perú instituyo la cuarta semana de setiembre de cada año, como la "Semana de Prevención del





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

Embarazo en Adolescentes”. Con el objetivo de evitar las consecuencias del embarazo no planificado en este grupo etario, situación que es considerada como un problema de salud pública nacional.

Según estimaciones y proyecciones de población efectuadas por el INEI al 30 de junio de este año, el Perú tiene una población de 9 millones 652 mil niñas/as y adolescentes el primer semestre del año 2022, del total de la población de 0 a 17 años de edad, el 32,4% (3 millones 130 mil) está constituida por la población de 12 17 años de edad.

Las estadísticas de nacimiento registrados mediante el Sistema de Registro del Certificado del Nacimiento Ivo en línea -CNV se registraron 461 mil 691 nacidos vivos en el año 2020 de los cuales, 1 mil 158 (0,3 %) fueron mujeres menores de 15 años y 47 mil 388 (10,3 %) tenían de 15 y 19 años de edad en el momento del último nacimiento comparado al año 2019, se observó un descuento de -8.9% (-4mil 617) de nacidos vivos de madres de 15 a 19 años de edad.

Con relación al año 2020, de los 26 departamentos según ranking, se observó un mayor porcentaje de nacidos vivos de madres adolescentes en Loreto (19,8%), Ucayali (17%), Huancavelica (16,7%) y Amazonas (16,6%) y menores proporciones se presentaron en Tacna, Lima Metropolitana, Arequipa y Moquegua.

Lima metropolitana de los 30 distritos con mayor número de nacimientos vivos de madres adolescentes resalta San Juan de Lurigancho registro (1 mil 7), Ate (694), San Martín de Porres (542), Ventanilla (533), y Callao (524) cifras menores observadas en el año 2019.

En el distrito de Ate, el Hospital Huaycán en el año 2019 se estimó una población de 6408 adolescentes femenina, de las cuales se registró 74 embarazos adolescentes, lo que equivale a un 2,4% según la tasa nacional de embarazos adolescentes. Estas cifras evidencian un trabajo del equipo de profesional de atención integral del adolescente que cobertura a 70% de la meta establecida por el PPR que corresponde a 280 atenciones.

En Huaycán la Institución Educativa Manuel Gonzales Prada cuenta con aproximadamente 1500 estudiantes a nivel secundaria en periodo 2023, al igual que en la Institución Educativa Amauta 1260, una cifra considerable de las población de adolescentes, el equipo de profesionales multidisciplinarios para el próximo año 2024 continuara abordando con el grupo objetivo, los temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, involucrando a los





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

padres de familia, cuya finalidad que en conjunto adquieran actitudes hacia la prevención de embarazo en adolescentes.

DIA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

El 10 de octubre se celebra el “día mundial de la salud mental”, se celebra para crear conciencia sobre la necesidad de impulsar la salud mental, promover la detección y recuperación de los problemas de la misma en todo el mundo y movilizar esfuerzos en apoyo a estos objetivos.

La pandemia de la COVID -19 ha generado diversos problemas en la salud mental de la población, lo que incrementa el estrés, los cuadros de ansiedad, consumo de alcohol u otras sustancias, a consecuencias de ello se han visto un aumento en los casos de violencia a nivel de las familias.

Según la OPS (2023), En la Región de las Américas, los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias (SNM) y el suicidio representan más de un tercio (34%) del total de años vividos con discapacidad, siendo los trastornos depresivos la principal causa de discapacidad. Casi 100.000 personas mueren por suicidio cada año en la Región.

Las enfermedades mentales y los trastornos mentales comunes (ansiedad y depresión) son frecuentes. Los estudios epidemiológicos recientes realizados en el Perú por el Instituto Especializado de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyo Noguchi confirman los hallazgos de otros países: hasta el 37% de la población tiene la probabilidad de sufrir un trastorno mental alguna vez en su vida. La prevalencia de depresión en Lima Metropolitana es de 18,2%, en la sierra peruana de 16,2% y en la Selva de 21,4%.

La depresión y otras enfermedades mentales no atendidas, así como el alto nivel de sentimientos negativos dan como resultado que en un mes 1 % de las personas de Lima Metropolitana, 0,7% en la sierra y 0,6% en la selva presenten intentos suicidas.

El Ministerio de Salud ha redoblado su esfuerzo por brindar atención a esta problemática. Es así que estadísticamente se reportó de enero a junio de 2022, la atención de 193,889 casos de ansiedad, 116,340 casos de depresión, 26,307 casos de consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, y 101,261 casos de violencia.





*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Por otro lado, una de cada seis personas a nivel de los grupos etarios se encuentra entre 10 y 19 años de edad, siendo la etapa de la adolescencia una etapa única y formativa, donde los cambios físicos, emocionales y sociales se producen en este periodo; determinantes sociales como la pobreza, violencia familiar con el consiguiente maltrato a los integrantes de la familia, pueden hacer que los adolescentes sean vulnerables a problemas en salud mental. Aunque en el mundo, según se calcula, uno de cada siete adolescentes de 10 a 19 años (14%) padece algún trastorno mental, estas enfermedades siguen en gran medida sin recibir el reconocimiento y el tratamiento debidos.

Respecto a la población adulta mayor más de un 20% de las personas que pasan de los 60 años de edad sufren algún trastorno mental o neural (sin contar los que se manifiestan por cefalea) y el 6,6% de la discapacidad en ese grupo etario se atribuye a trastornos mentales y del sistema nervioso. Estos trastornos representan en la población anciana un 17,4% de los años vividos con discapacidad. La demencia y la depresión son los trastornos neuropsiquiátricos más comunes en ese grupo de edad.

Los adultos mayores también son vulnerables al maltrato, sea físico, sexual, psicológico, emocional, económico o material como el abandono; la falta de atención y a graves pérdidas de dignidad y respeto. Los datos actuales indican que una de cada 10 personas mayores sufre maltrato. El maltrato de las personas mayores no se limita a causar lesiones físicas sino también graves problemas psíquicos de carácter crónico, como la depresión y la ansiedad.

Los factores de protección se dan durante toda la vida y aumentan la resiliencia, entre ellos se encuentran las habilidades, atributos sociales y emocionales individuales, así como las interacciones sociales positivas, la educación de calidad, el trabajo del docente, los vecindarios seguros y la cohesión social.

El hospital de Huaycán el equipo interdisciplinario de salud realiza acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación psicosocial, brinda continuidad en salud mental a mujeres en situación de violencia, y contribuye con la protección de la víctima de violencia.

Las intervenciones de promoción y prevención se centran en identificar los determinantes individuales, sociales y estructurales de la salud mental, para luego intervenir a fin de reducir los riesgos, aumentar la resiliencia y crear entornos favorables para la salud mental. Pueden ir dirigidas a individuos, grupos específicos o poblaciones enteras.





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

El 16 de octubre se celebra día mundial de la alimentación; donde se busca concientizar y hacer visible los problemas alimentarios que padecen diversas poblaciones vulnerables del mundo. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, en su misión de contribuir a eliminar el hambre en el mundo e impulsar acciones solidarias a favor de la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza.

En el Perú, la desnutrición es un problema de la salud pública, teniendo una desnutrición crónica de 11.1% en niños menores de 5 años. Anemia 43.6% niños/as entre las edades de 6 a 35 meses y la aparición de enfermedades metabólicas como el sobrepeso, obesidad, diabetes y las enfermedades coronarias, hipertensión, cáncer entre otras enfermedades, en la etapa adulta de la población (ENDES 2023).

Por problemas de las COVID- 19, en el 2020 el E.T. realizo consultas nutricionales a través de tele orientación sincrónica al personal de salud y paciente programados por telesalud se beneficiaron un total de 130.

En el año 2021 en el mes de marzo el E.T. de Nutrición dio inicio a las consultas externas presenciales con prescripciones dietoterapéuticas y recomendaciones nutricionales. Así mismo superviso el servicio de alimentación, visitas a pacientes hospitalizados y planifica y ejecuta los planes de trabajo de planes de trabajo anuales de programas sociales como es CUNAMAS, se beneficiaron un total de 200 y PANTBC 100 beneficiarios.

En el 2022 las atenciones presenciales continuaron con las mismas actividades líneas arribas mencionadas. En el programa de CUNAMAS se beneficiaron un total 120 y en programa de PANTBC, se beneficiaron 90.

El E.T. Nutrición con la finalidad de contribuir a la solución de la problemática nutricionales viene considerando actividades que promuevan la adopción de prácticas saludables a través de acciones integrales de salud y nutrición.

DIA NACIONAL DE LAS PERSONA CON DISCAPACIDAD





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

En el Perú, cada 16 de octubre se conmemora el Día Nacional de la Persona con Discapacidad, Esta fecha busca concienciar sobre los derechos de las personas con discapacidad, el reconocimiento de sus derechos e inclusión social.

En el 2016 más de 1000 millones de personas padecen de algún tipo de discapacidad. Esta cifra representa un 15% de la población mundial. Los países de ingresos bajos tienen una mayor prevalencia de discapacidad que los países de ingresos altos. La discapacidad es más común entre las personas mayores, los niños/as y adultos que son pobres.

Según el censo de 2017 del Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI) existen 3209,261 personas que tienen alguna discapacidad, la cual representa el 10,3% de la población peruana, 1820,304 son mujeres y 1388,957 son hombres, de acuerdo a la edad, el 40,1% (1 millón 286 mil 843) de la población con discapacidad son adultos mayores de 60 a más años de edad, seguido de los adulto de 45 a 59 años de edad con el 21,9% (703 mil 525), el grupo de los adultos jóvenes alcanza a 12,8% (411 mil 972), seguido de los jóvenes entre los 18 a 29 años 10,7% (343 mil 549), adolescentes de 12 a 17 años con 6,9% (222 mil 565), niños/as de 6 a 11 años con 5,6% (179 mil 398), y los menores de 6 años el 1,9% (61 mil 409).

Las personas con discapacidad viven en condiciones peores, por ejemplo. Alimentación insuficiente, viviendas precarias, falta de acceso de los servicios básicos, agua potable, y saneamiento que las personas sin discapacidad.

Durante los últimos decenios ha habido un cambio importante en la manera de entender la discapacidad. Se ha dejado de dar prioridad a las deficiencias de la persona, y en lugar de ello, se considera que la discapacidad es la consecuencia de la interacción del individuo con un entorno que no da cabida a las diferencias y límites de individuo que se constituyen en barreras que impide su participación en la sociedad.

SEMANA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CANCER

Se inicia cada tercera semana de octubre, con la finalidad sensibilizar a la población y crear conciencia respecto a la importancia de la prevención de esta enfermedad mediante la adopción de conductas y estilos de vida saludables. Según las últimas investigaciones, está plenamente demostrado que la prevención y la detección precoz del cáncer son las





*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

herramientas fundamentales para disminuir la incidencia y mortalidad causado por esta enfermedad.

El cáncer es la segunda causa de muerte a nivel nacional, en el Perú se tuvo en el 2018 una tasa estandarizada de incidencia de cáncer de aproximadamente 192,6 casos nuevos por 100 000 habitantes lo que representa, el diagnóstico de 66627 casos nuevos en una población de 32 551 811 habitantes para dicho año. ocupa una posición intermedia en comparación con los demás países de la región.

Cada año se diagnostica algún cáncer a más de 18 millones de personas, cifra que, según se juzgará, ascenderá a 29,5 millones en 2040, Cuando el paciente logre acceder al control de la enfermedad, es tarde, ya que el 75% de pacientes llegaba a los servicios de salud en etapa avanzada (estadios clínicos III y IV) según el ASIS 2018 MINSA.

Cada año en el Perú, más de 69 mil personas son diagnosticadas con cáncer, una enfermedad que anualmente ocasiona alrededor de 34 mil muertes en nuestro país y es posible prevenir incluso vencer con un diagnóstico temprano, tratamiento oportuno y adoptando un estilo de vida saludable.

Los cánceres frecuentes según tipo son: Próstata 12.6%, mama 11.6%, estomago 9.6%, cuello uterino 6.9%, representan el 45% de casos nuevos diagnosticados en el 2018.

El E.T. Gineco obstetricia aún a esfuerzos post pandemia de la COVID 19, que origino la disminución de afluencia de pacientes al hospital, es por ello que el equipo pone a disposición actividades preventivo promocionales a fin de disminuir las altas cifras de cáncer en nuestro país y de una u otra forma de nuestra población de Huaycán. Con un diagnóstico temprano y tratamiento oportuno disminuir las altas tasas de muerte por cáncer.



DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El 25 de noviembre se celebra el Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer. Tiene como objetivo sensibilizar a la ciudadanía, evitar que cada 11 minutos, una mujer o niña muera asesinada por un familiar.

Según las Naciones Unidas la definen como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

amenazas de tales actos, la coacción o la privación de libertad, tanto si se producen en la vida pública como la privada”.

A nivel global, se estima que 736 millones de mujeres (alrededor de una de cada tres) han experimentado alguna vez en su vida violencia física o sexual por parte de una pareja íntima, o violencia sexual perpetrada por alguien que no era su pareja (el 30% de las mujeres de 15 años a más). El Perú registra una de las tasas más elevadas de violencia a nivel mundial. Reportes oficiales apuntan que 7 de cada 10 mujeres adultas han sido víctima de violencia psicológica, física y/o sexual en algún momento de su vida y en confinamiento originado por la COVID-19 ha empeorado esta situación. En su examen del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la ONU, indica que en el Perú que sufre los altos niveles de violencia contra las mujeres.

Según el Ministerio de la Mujer, hasta setiembre del 2022 atendieron 117560 casos de víctimas de violencia familia, de los cuales 88 de feminicidios 163 de casos de tentativas feminicidios a nivel nacional y el resto de atenciones fueron de tipo de violencia entre físicos, psicológico y sexual.

Según del poder judicial la población de Huaycán en el año 2020 se registraron 653 casos de violencia contra la mujer, en octubre del año 2021 reportaron 571 casos, dentro de ello un caso de feminicidio y otro intento de feminicidio, y en el año 2022 servicio social atendió 105 casos de valencias en su mayoría fueron de sexo femenino.

La finalidad de continuar con las intervenciones es contribuir en la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas de la jurisdicción del hospital Huaycán.

DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL VIH/SIDA

El 1 de diciembre se celebra el “Día Mundial de la lucha contra el VIH/SIDA”, el objetivo es concientizar a la población sobre el VIH/Sida, recordar a quienes han fallecido a causa de la enfermedad y mostrar solidaridad con las personas que viven con el virus.

En el Perú, hay 98 000 personas viviendo con el VIH (PVV), de ellas, un total de 84 165 PVV reciben tratamiento antirretroviral (TAR), que representa el 86 % del total de personas viviendo con VIH en el país. Nuestra meta es alcanzar el 90 % a fin de este año y 95 % al 2025 para poder hablar de una reducción en la transmisión del VIH en nuestra comunidad.





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

“El 58 % de los casos está en Lima Metropolitana y Callao, la principal vía de transmisión es la sexual (97% de los casos), seguido por la vertical (2%) y la parenteral (1%). La mediana de los casos de SIDA es de 31 años y el 50% de los casos se hayan expuesto entre los 20 -25 años.

En nuestro país en el último quinquenio (2014 – 2018) se notificaron al sistema de vigilancia un promedio de 6,614 casos nuevos de infección por VIH 1,547 eventos de estadio de SIDA por año.

En el hospital de Huaycán se realiza constantemente tamizajes de VIH/SIDA y se observa que existen aproximadamente de 3 a 5 casos reactivos de prueba rápida mensualmente cuyas edades comprenden de 20 a 40 años.

En el año 2019 en el hospital Huaycán se detectaron 13 pacientes positivos a VIH las mismas que recibieron una atención integral, 6 gestantes reactivas a VIH y 11 madres gestantes reactivas a sífilis. Estas enfermedades son un problema de la salud pública, por lo cual el equipo multidisciplinario del hospital Huaycán se enfoca en contribuir a cambiar el perfil epidemiológico del país por ello celebramos el “Dia Mundial de la Lucha contra el VIH/SIDA”.

VI. FUNDAMENTACION O JUSTIFICACION

Son celebraciones donde se ponen en práctica un grupo de iniciativas para propiciar el desarrollo de campañas divulgativas, que favorecen el acercamiento de un numeroso grupo de personas a temas relacionados con la salud y la calidad de vida lo que ayuda a que las personas tomen conciencia de su estado y sepan cómo pueden prevenir diferentes enfermedades o riesgos y/o como mejorar su propia calidad de vida.

Suelen realizarse eventos, conferencias, coloquios, tribunas, talleres donde se hacen llamados para poner en práctica estrategias encaminadas a aunar voluntades e intereses, tanto gubernamentales como no gubernamentales que brinden apoyo, se toman acuerdos y se hacen compromisos para las acciones que deben realizar los diferentes organismos internacionales en la consecución de los objetivos propuestos

La importancia de las efemérides en salud no es solamente evocativa sino influenciar para que las personas mejoren su estilo de vida mediante la Promoción de la salud y





*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Prevención de la enfermedad desde un modelo de atención primaria en salud, definido por el Modelo de Cuidado Integral de Salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad (MCI).

VII. FINALIDAD

Influenciar para que las personas mejoren su estilo de vida, sean administradores de su salud mediante el autocuidado, teniendo presente la Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad desde un modelo de atención primaria en salud, definido por el Modelo de Cuidado Integral de Salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad (MCI).

VIII. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

8.1 OBJETIVO GENERAL

8.1.1 Fortalecer la celebración de las efemérides como medio que propicie el interés en la población sobre la importancia de su autocuidado mediante la Promoción y Prevención de la Salud.

8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

8.2.2. Informar, concientizar y sensibilizar a la población acerca de las fechas más importantes referidas al calendario de la salud.

IX. POBLACIÓN OBJETIVO

Población asignada a nuestro establecimiento 104,760 habitantes.

X. DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Satisfacer la demanda reiterada de información acerca de las fechas

1.1. Día mundial de la lucha contra la tuberculosis

- Difusión y coordinación con el equipo de trabajo para el desarrollo de la actividad.
- Realizar difusión a través de una emisora radial local en temas de prevención de la tuberculosis.
- Ambientación del área de PCT/Neumología, Elaboración de Periódico Mural.
- Participación de los PAT TBC de los tres esquemas en el concurso de pancartas en el Día Mundial de la TBC.
- Sesiones educativas en colegios de nuestra jurisdicción y/o instituciones.





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- Misa por el Día Mundial de la Lucha Contra la Tuberculosis”.
- Premiación de los ganadores del concurso de pancartas

1.2. Día del Niño por Nacer

- Convocatoria radial por medio de una emisora local sobre el día de Niño por Nacer
- Coordinación con el área de Promoción de la salud y comunicaciones para la difusión y captación de gestantes.
- Charlas educativas del 18 al 23 de marzo en las áreas de los consultorios externos del hospital con temas: Importancias de las Atención prenatal y el parto institucional; Importancia de la Psicoprofilaxis obstetricia y la estimulación prenatal.
- Invitación a las gestantes al día del evento principal.
- Concurso de: Fotografía “La historia de mi bebe”; frase original “te espero con amor”; barriguitas pintadas.
- Premiación de los ganadores del concurso de: Fotografía, frase original y barriguitas pintadas.

1.3. Día mundial de Prevención del Cáncer de Cuello uterino y día internacional de la lucha contra el Cáncer de mama.

- Coordinación con el ET, de promoción de la salud, comunicaciones para la difusión, captación de pacientes y charlas educativas.
- Coordinaciones con las organizaciones de bases, instituciones educativas, agencia municipal, ONGs, comisaria para la participación de los talleres informativo.
- Enfatizar la importancia de realizarse la Toma de Papanicolau, a mujeres de 25 a 64 años, gestantes y mujer viviendo con VIH.
- Enfatizar la importancia de realizarse el IVAA a mujeres de 30 a 49 años
- Enfatizar la importancia de realización del autoexamen de mama a mujeres de la población de Huaycán
- Realizar talleres de educativos sobre el cáncer de mama y cuello uterino a los usuarios de la institución.

1.4. Día de la Maternidad Saludable, Segura y voluntaria

- Realizar difusión y convocatoria a través de una emisora radial local en temas de maternidad saludable.
- Realizar sesiones educativas con temas de: atención prenatal Reenfocada y parto institucional, signos de alarma en el embarazo





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

parto y puerperio, nutrición durante el embarazo, planificación familiar y Lactancia Materna.

- Pruebas rápidas de laboratorios de VIH y sífilis, dosaje de hemoglobina a todas gestantes que no cuenta con el examen
- Concurso de barriguitas pintadas.
- Concurso de gestantes saludables (preguntas de conocimiento, cuidados del embarazo, señales de peligro, plan de parto, practicas saludables y lactancia materna)
- Feria informativa
- Bailabletón de gestantes

1.5. Día del Agente Comunitario en salud

- Coordinación con el Equipo de Trabajo de comunicaciones para cobertura de la actividad
- Talleres educativos a los AGENTES Comunitarios de Salud para reconocer señales de peligros en los diferentes programas presupuestales, difusión de material informativo / comunicacional.
- Reconocimiento a los agentes comunitarios por la labor desarrollada

1.6. Día mundial del donante de Sangre

- Sensibilización a través de sesiones educativas para la captación de voluntariados para la donación de sangre en instituciones públicas y privadas.
- Captaciones de voluntarios para la donación de sangre.
- Campañas de donación de sangre intramural y extramural.

1.7. Día Nacional de las Personas Adultas Mayores

- Campaña de Sensibilización y compromiso “Por un buen trato al adulto mayor”
- Concientizar entre los pacientes adultos y adultos mayores, a lograr compromisos de mejora en el buen trato al Adulto Mayor.
- Festival de integración “por nuestros adultos mayores”
- Realizar actividad Física al aire libre: “Activando mi cuerpo”
- Sesión demostrativas nutrición saludable: “Estoy sano, porque como sano “en coordinación con nutrición se dictará sesiones demostrativas, con una pequeña charla y recetas prácticas para ser aplicadas por las personas; de forma clara y sencilla
- Fortalecimiento del soporte familiar: “Me quieren y los quiero” Fomentar lazos familiares entre el adulto mayor y el miembro de la familia que lo acompaña, por medio de una fotografía que refleje el sentir y el aprecio entre ellos.





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- Actividades lúdicas de activación de la memoria.
- Celebración del Día del Adulto Mayor: confraternizar lazos de amistad entre los presentes se organizará una reunión con presentación de talentos, juegos, corte de cabello y regalos para los asistentes

1.8. Semana Mundial de la Lactancia Materna

- Realizar pasacalle de la “Lactancia Materna” por todos los servicios y/o equipos de trabajo del Hospital Huaycán utilizando medios impresos para sensibilizar la importancia de la lactancia materna
- Realizar sesiones educativas a través de los medios tecnológicos.
- Realizar concurso del periódico mural con participación de los servicios y/o equipos de trabajo del Hospital de Huaycán.
- Realizar un concurso del Bebe Mamoncito con la participación de las madres de los niños y niñas de 0 a 6 meses con Lactancia Materna Exclusiva. Niños (as) de 6 meses hasta los 2 años de edad.

1.9. Día de la Prevención del Embarazo en Adolescentes

- Difusión de la importancia de una salud sexual y reproductiva sana del adolescente por medio de visitas a los centros educativos.
- Realizar talleres para los padres de familia sobre la prevención del embarazo adolescente.
- Realizar talleres para los adolescentes sobre los medios de prevención del embarazo en adolescente.
- Realizar concursos sobre la prevención del embarazo en adolescente.
- Coordinar y realizar atención integral de los adolescentes por equipo multidisciplinario.

1.10. Día Mundial de la Salud Mental

- Psicoeducativa motivacionales, manejo y control de las emociones, habilidades sociales.
- Difusión y capacitaciones sobre la importancia de la salud mental.
- Detección de trastorno afectivo mediante tamizaje por psicología y los casos detectados se derivan a psiquiatría según necesidad.
- Taller de estimulación cognitiva.

1.11. Día Mundial de la Alimentación

- Realizar una sesión educativa “Garantizar el derecho a una alimentación en todo grupo etario” utilizando medios masivos para sensibilizar al personal de salud del hospital Huaycán





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- Actualizar y estandarizar los conocimientos técnicos y habilidades del personal de salud de nuestra institución para la adaptación de prácticas saludables en alimentación y nutrición
- Realizar sesión demostrativa de una alimentación saludable a la población de Huaycán.

1.12. Día de la persona con Discapacidad

- Difusión en los medios locales sobre la importancia del día internacional de las personas con discapacidad
- Conformación del círculo de la persona con discapacidad
- Brindar atención Integral a las personas con deficiencias que integran el PCD con el fin de prevenir enfermedades y evitar la discapacidad.
- Concurso de talentos, exposición de trabajos (manualidades), concurso de platos típicos.
- Capacitación para el trámite de carnet de CONADIS y el Programa CONTIGO dirigida a las personas con discapacidad.

1.13. Semana Nacional de Lucha Contra el Cáncer

- Coordinación con el ET, de promoción de la salud, comunicaciones para la difusión, captación de pacientes y charlas educativas.
- Coordinaciones con las organizaciones de bases, instituciones educativas, agencia municipal, ONGs, comisaria para la participación de los talleres informativo.
- Enfatizar la importancia de realizarse la Toma de Papanicolau, a mujeres de 25 a 64 años, gestantes y mujer viviendo con VIH.
- Enfatizar la importancia de realizarse el IVAA a mujeres de 30 a 49 años
- Enfatizar la importancia de realización del autoexamen de mama a mujeres de 30 a 60 años de la población de Huaycán
- Realizar talleres de educativos a la población de Huaycán.
- Enfatizar la importancia del tamizaje de cáncer en los varones.

1.14. Día Internacional de la eliminación de la Violencia Contra la Mujer

- Difusión del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Colocación de gigantografía.
- Entrega de lazos como símbolo de apoyo al día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer a colaboradores y público en general, así como trípticos informativos.





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- Capacitación sobre día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer con el tenor “violencia contra la mujer: aspecto legal”

1.15. Día Mundial de lucha contra el VIH/SIDA

- Coordinación con el Equipo de Trabajo de comunicaciones y Promoción de la salud para la difusión de las actividades programadas, así mismo la convocatoria de la población para cobertura de la actividad.
- Talleres educativos interinstitucionales y en las organizaciones de la comunidad, difusión con material informativo, comunicacional sobre VIH/SIDA
- Festival educativo relacionado a la prevención del VIH/SIDA en los adolescentes de las instituciones educativas.
- Realizar consejerías y tamizajes de prueba rápida de VIH/SIDA en población general.
- Consejería y tamizaje de VIH en la comisaría, Organizaciones de base de Huaycán.

XI. UTILIZACIÓN DE RECURSOS Y FINANCIEROS

10.1 RECURSOS HUMANOS

- a) Jefe del servicio de consulta externa y hospitalización.
- b) Jefes de cada Centro de Costo
- c) Recursos Humanos de Planeamiento
- d) E.T. de atención integral
- e) Comité de lactancia materna
- f) E.T. de nutrición
- g) E.T. de psicología
- h) E.T. de Gineco – obstetricia
- i) E.T. de servicio social
- j) Servicio de medicina
- k) Servicio de cirugía
- l) E.T. de Promoción de la salud
- m) Representante de Epidemiología
- n) E.T. de comunicación e Imagen Institucional





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

10.2 RECURSOS EN ALMACEN

N°	BIENES / SERVICIOS	CLASIFICADOR	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
1	Papel bond 80 g tamaño A4	23 15 12	PAQUETE X500 HOJAS	S/ 14.00	3	S/ 42.00
2	Bolígrafo de tinta seca punta fina color azul. Y rojo	231512	UNIDAD	S/ 0.50	150	S/ 75.00
3	Plumones gruesos	23 15 12	UNIDAD	S/ 3.00	20	S/ 60.00
4	Cola sintética	23 15 12	UNIDAD	S/ 3.00	2	S/ 6.00
5	papelógrafo blanco 56g de 61cmx86cm	23 15 12	UNIDAD	S/ 0.80	25	S/ 20.00
6	Maskintape 2in 80ysd cinta de papel	23 15 12	UNIDAD	S/ 2.00	2	S/ 4.00
7	papel lustre de colores 70cmx 50cm	23 15 12	UNIDAD	S/ 0.50	60	S/ 30.00
8	Folder manila A4	23 15 12	UNIDAD	S/ 0.80	120	S/ 96.00
TOTAL						S/ 333.00

10.3 RECURSOS DE ADQUISICIÓN POR LOGÍSTICA

N°	Descripción de Bienes y/o servicios	Clasificador	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	precio total	Especificaciones técnicas
1	Agua de mesa sin gas 625ml	23. 11.11	unidad	1620	S/ 2.00	S/ 3,240.00	Fecha larga de caducidad - 120 Día mundial de la lucha contra la tuberculosis - 100: Día Mundial del Donante de Sangre - 30 Día del Agente Comunitario en Salud - 300 Día Mundial de la salud Mental - 300 Día Mundial de la Alimentación - 300 semana de la lactancia materna. - 50 Día del niño por nacer - 50 Semana de Maternidad Saludable, Segura y voluntaria - 270 Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer - 100 Semana Nacional de lucha contra el cáncer





**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

2	Camiseta de algodón manga corta	2.3.12.11	unidad	310	S/ 25.00	S/ 7,750.00	Material de algodón, color blanco, con estampado alusivo a: - 50 Día mundial de la lucha contra la tuberculosis - 60 Día de la persona con discapacidad - 50 Día mundial de Prevención de cáncer de cuello uterino y mama - 50 Día Mundial de Lucha contra el VIH/SIDA - 100 Semana Nacional de lucha contra el cáncer
3	Camiseta de algodón manga larga	2.3.12.11	unidad	30	S/ 30.00	S/ 900.00	Material de algodón, color blanco con cuello camisero con estampado alusivo a: - 30 Día del Agente Comunitario en Salud.
4	Cartuchera de tela kodra	23 12 11	unidad	70	S/ 20.00	S/ 1,400.00	Material Drill, alusivo a: - 20 de color negro con correa a la cintura. Día Mundial de la salud Mental - 50 estampado full color. Día de la Prevención del Embarazo Adolescentes
5	Cartulina tipo opalina 180gr. Tamaño A4	23.15.12	unidad	75	S/ 1.50	S/ 112.50	Color crema
6	Chaleco polar Unisex color azul	23.12.11	Unidad	50	S/ 25.00	S/ 1,250.00	Con estampado. Día Mundial del Donante de Sangre
7	Chaqueta de algodón pima manga larga de broche para bebe	23.12. 11	unidad	70	S/ 30.00	S/ 2,100.00	Modelo tipo ropón de hilo algodón de bebe para invierno, color variado. - 20 Semana Mundial de la Lactancia Materna - 50 Día del niño por nacer
8	Chaqueta de Pique manga larga unisex para bebe	23 12 11	unidad	70	S/ 40.00	S/ 2,800.00	Modelo tipo ajuar de bebe de algodón para invierno, color variado. - 20 Semana Mundial de la Lactancia Materna - 50 color blanco, celeste y amarillo. Semana de Maternidad Saludable, Segura y voluntaria
9	colcha de hilo de algodón 1plaza	23 12.12	unidad	20	S/ 30.00	S/ 600.00	Colcha de algodón para bebe. Color para varón y mujer. Semana Mundial de la Lactancia Materna
10	Galleta salada 67g aprox.	23.11.11	unidad	304	S/ 2.00	S/ 608.00	Fecha larga de caducidad. - 40 Día Nacional de las Personas Adultas Mayores - 264 Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
11.	Galleta soda 35g. aprox.	23.11.11	unidad	730	S/ 1.00	S/ 730.00	Fecha larga de caducidad





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

								<ul style="list-style-type: none"> - 120 Día mundial de la lucha contra la tuberculosis - 60 Día del Agente Comunitario en Salud - 150 Día de la persona con discapacidad - 300 Día Mundial de la salud Mental - 50 Día del niño por nacer - 50 Semana de Maternidad Saludable, Segura y voluntaria
12	bebida gaseosa 500ml	23.11.11	unidad	40	S/ 3.00	S/ 120.00	Fecha larga de caducidad. 500ml Día Nacional de las Personas Adultas Mayores.	
13	Globo	23 15 12	unidad	2300	S/ 0.30	S/ 690.00	<p>N° 9:</p> <p>Día mundial de la lucha contra la tuberculosis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 250 color verde esperanza - 250 color naranja <p>Día del Agente Comunitario en Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100 colores variados <p>Día Mundial de la salud Mental</p> <ul style="list-style-type: none"> - 300 color variado - 300 globo pincel color variado <p>Día mundial de Prevención de cáncer de cuello uterino y mama</p> <ul style="list-style-type: none"> - 200 rosado verde aguamarina. N° 7 <p>Día del niño por nacer</p> <ul style="list-style-type: none"> - 200 color rosado y celeste. N°7 <p>Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer</p> <ul style="list-style-type: none"> - 200 color variado - 300 globo pincel color variado <p>Semana Nacional de lucha contra el cáncer</p> <ul style="list-style-type: none"> - 200 color rosado y verde. N°7 	
14	Gorro drill con bordado	23 12 11	unidad	100	S/ 20.00	S/ 2,000.00	<p>Día mundial de la lucha contra la tuberculosis</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50 Corona: color blanco; visera: color verde esperanza <p>Día de la Prevención del Embarazo Adolescentes</p>	





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

								- 50 material drill con bordado alusivo, color variado
15	imperdible	23.199.199	unidad	200	S/ 0.30	S/ 60.00		De metal dorado, tamaño chico. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
16	manzana Golden	23.11.11	Kilogramo	60	S/ 8.00	S/ 480.00		De primera calidad, 300 unid. Día Mundial de la Alimentación
17	mixtura de frutas secas x 100gr.aprox.	23 .11 .11	unidad	300	S/ 5.00	S/ 1,500.00		De 100gr aprox. Con fecha larga de caducidad. Día Mundial de la Alimentación
18	Néctar de frutas x 300ml. Aprox.	23. 11. 11	unidad	270	S/ 2.00	S/ 540.00		De tetra pack durazno 235 ml (frugos), de larga fecha de duración. - 120 Día mundial de la lucha contra la tuberculosis - 150 Día de la persona con discapacidad
19	palitos de globos	23.15.12	unidad	700	S/ 0.50	S/ 350.00		De plástico: -500 color blanco. Día mundial de la lucha contra la tuberculosis - 100 color rosado y blanco. Día mundial de Prevención de cáncer de cuello uterino y mama -100 color rosado y blanco Semana Nacional de lucha contra el cáncer
20	Bolsa pañalera poliéster 29cm x 37cm. bordado	23 12 11	unidad	30	S/ 50.00	S/ 1,500.00		De 29cmx37cm con bordado. Colores para varón y mujer - 20 Semana Mundial de la Lactancia Materna - 10 Día del niño por nacer
21	Papel bond de colores 80mg. Tamaño A4. De colores	23 15 12	empaque x 500	3	S/ 25.00	S/ 75.00		De 80g. tamaño A4, colores variados - 01emp. Día mundial de la lucha contra la tuberculosis - 01emp. Día Nacional de las Personas Adultas Mayores - 01 emp. Día del Agente Comunitario en Salud.
22	Papel toalla hoja simple blanco 200mts	23.15.31	unidad	1	S/ 15.00	S/ 15.00		Día Nacional de las Personas Adultas Mayores. Día Mundial del Donante de Sangre - 30 arroz con pollo, ensalada y refresco.
23	servicio de almuerzo	23 .27. 11.5	Racion	225	S/ 20.00	S/ 5,100.00		Día del Agente Comunitario en Salud - 30 arroz con pollo con crema huancaína y refresco. Mundial de la salud Mental



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
Telf: (511) 371-6049



BICENTENARIO
PERÚ
2024



**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

							<ul style="list-style-type: none"> - 25 Arroz a la jardinera con pollo al horno y zarza. Refresco de maracuyá en vaso 12 onzas. Día mundial de Prevención de cáncer de cuello uterino y mama - 30 Entrada, plato de fondo, refresco y fruta. Día Mundial de Lucha contra el VIH/SIDA - 20 Entrada, pollo frito con papas, refresco y fruta Día de la Prevención del Embarazo Adolescentes. - 15 Entrada, plato de fondo, refresco y fruta. Manuel Gonzales Prada - 15 Entrada, plato de fondo, refresco y fruta. IE. Mixto Huaycan. Semana Nacional de lucha contra el cáncer - 60 Entrada, plato de fondo, refresco y fruta.
24	Alquiler de equipo de sonido	23.25.1.99	unidad	2	S/ 150.00	S/ 300.00	<ul style="list-style-type: none"> Día Nacional de las Personas Adultas Mayores -01 torre de parlante y consola Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer -01 parlante y 01 consola
25	Alquiler de toldos	23.25.199	unidad	1	S/ 500.00	S/ 500.00	<ul style="list-style-type: none"> Color azul con blanco. Día Mundial de la salud Mental
26	Alquiler de disfraces	23.25.199	unidad	3	S/ 100.00	S/ 300.00	<ul style="list-style-type: none"> Temática de la tuberculosis (pulmones)
27	Servicio de Preparación de refrigerios	23.27.11.5	Ración	455	S/ 7.00	S/ 3,181.00	<ul style="list-style-type: none"> - 70 pan con relleno de sangrecita con mazamorra de quinua: Día Nacional de las Personas Adultas Mayores - 60 quinua con sándwich triple: Día Mundial del Donante de Sangre - 15 pan con pollo y refresco. Día de la persona con discapacidad - 100 pan con pollo deshilachado con apio, mayonesa y refresco: Día Mundial de la salud Mental - 30 refresco de maracuyá con sándwich de pollo. Día del niño por nacer





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

								<ul style="list-style-type: none"> - 30 pan con pollo y agua de maracuyá. Semana de Maternidad Saludable, Segura y voluntaria - 150 Gaseosa 500ml con sándwich de pollo Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
28	Servicio de impresión en general	23.27.11.6	unidad	1	S/ 2,480.00	S/ 2,480.00	<p>Día Mundial del Donante de Sangre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1000 Trípticos alusivo a la donación de sangre. - 500 afiches A3 alusivo a la donación de sangre - 01 porta retrato gante alusivo a la donación de sangre. - 01 banner 3 alto x 1.5 ancho - 100 diplomas de cartón. tamaño A4 para donadores. <p>Día del Agente Comunitario en Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gigantografía 2.5mt ancho x 1.20mt alto. <p>Día de la persona con discapacidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Banderola 1.5m. ancho x2.5m. largo - 1000 trípticos alusivos al Día de la persona con discapacidad. - 20 diplomas de cartón para ponentes y organizadores. <p>Día del niño por nacer</p> <ul style="list-style-type: none"> - 01 Banderola de 5mx1.5. a full color con 6 ojalillos. Alusivo a la celebración <p>Semana de Maternidad Saludable, Segura y voluntaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - 01 Gigantografía de medida 3.5mx2m. alusivo a la fecha <p>Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer</p> <ul style="list-style-type: none"> - 01 Gigantografía de 4mx1.5m - 01roller screen de 085cm.x200cm - 01 de ruleta 1.7m de alto x 80cm de diámetro. 	
29	Silicona pegamento en barra 7mmx27cm	23.15.12	unidad	4	S/ 1.50	S/ 6.00	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	



Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
Telf: (511) 371-6049



BICENTENARIO
PERÚ
2024

www.hospitalhuaycan.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

30	toalla de felpa para bebe	2.3.15.31	unidad	20	S/ 20.00	S/ 400.00	De 120 x 80 de colores para mujer y varón Semana Mundial de la Lactancia Materna
31	Tomatodo de plástico	23.15.32	unidad	480	S/ 15.00	S/ 7,200.00	De plástico con chupón, de colores, alusivos a: - 20 colores variados Día Mundial de la salud Mental - 100 prevención del cáncer de cuello uterino y mama - 60 Día Mundial de Lucha contra el VIH/SIDA - 100 Día de la Prevención del Embarazo Adolescentes. - 200. Semana Nacional de lucha contra el cáncer
32	colcha de Polar	23 12 12	Unidad	70	S/ 20.00	S/ 1,400.00	De medidas 1.20x1.50 con logo del hospital. - 35 color marrón - 35 color celeste Día Nacional de las Personas Adultas Mayores
33	Taza de loza	23 17 12	Unidad	50	S/ 9.00	S/ 950.00	Material de loza, forma cónica, de color blanco de 17 oz, con diseño alusivo a la lactancia materna.
TOTAL						S/ 50,091.50	

c) CONSOLIDADO DE MONTO

N°	TOTAL, DE BIENES Y SERVICIOS	PRECIO TOTAL
01	RECURSOS EN ALMACEN	S/ 333.00
02	PRODUCTOS DE ADQUISICIÓN POR LOGISTICA	S/50,091.50
MONTO TOTAL		S50,524.50

XII. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA 2024												RESPONSABLE
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1.	Día mundial de la lucha contra la tuberculosis			X										E.T. Atención Integral E.T. ESPCT

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
Telf: (511) 371-6049



BICENTENARIO
PERÚ
2024

www.hospitalhuaycan.gob.pe



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2.	Día del niño por nacer																	Servicio de Gineco Obstetricia E.T. Atención Integral E.T. comunicación E.T. Promoción de la Salud
3.	Día mundial de prevención de cáncer de cuello uterino																	Servicio de Gineco Obstetricia E.T. Atención Integral E.T. comunicación E.T. Promoción de la Salud
4.	Semana de Maternidad Saludable, Segura y voluntaria																	Servicio de Gineco Obstetricia E.T. Atención Integral E.T. comunicación E.T. Promoción de la Salud
5.	Día del Agente Comunitario en salud																	E.T. comunicación E.T. Promoción de la Salud (PRONSA)
6.	Día Mundial del Donante de Sangre.																	E.T. laboratorio E.T. Atención Integral E.T. comunicación E.T. Promoción de la Salud
7.	Día Nacional de las personas Adultas Mayores																	E.T. Atención Integral E.T. comunicaciones E.T. Promoción de la Salud
8.	Semana Mundial de la Lactancia Materna																	Comité de Lactancia Materna E.T. Atención Integral E.T. comunicaciones E.T. Promoción de la Salud
9.	Día de la Prevención del Embarazo Adolescentes.																	Servicio de Gineco Obstetricia E.T. Atención Integral E.T. comunicaciones E.T. Promoción de la Salud
10.	Día Mundial de la salud Mental																	E.T. psicología E.T. Atención Integral E.T. comunicaciones E.T. Promoción de la Salud
11.	Día Mundial de la Alimentación																	E.T. Nutrición E.T. Atención Integral E.T. comunicaciones E.T. Promoción de la Salud
12.	Día de la persona con discapacidad																	Servicio de Terapia Física y Rehabilitación. E.T. comunicaciones E.T. Promoción de la Salud
13.	Día internacional de lucha contra cáncer de mama																	Servicio de Gineco Obstetricia E.T. Atención Integral E.T. comunicación E.T. Promoción de la Salud
14.	Semana Nacional de lucha contra el cáncer																	Servicio de Gineco Obstetricia E.T. Atención Integral E.T. comunicación E.T. Promoción de la Salud
15.	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer																	E.T. Atención integral E.T. Servicio Social E.T. comunicaciones
16.	Día Mundial de Lucha contra el VIH/SIDA																	Servicio de Gineco Obstetricia E.T. Atención Integral E.T. comunicaciones E.T. Promoción de la Salud





*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

XIII. FECHA DE LAS EFEMERIDES

	EFEMERIDES	FECHA
1	Día mundial de la lucha contra la tuberculosis	24 de marzo
2	Día del niño por nacer	25 de marzo
3	Día mundial de Prevención de cáncer de cuello uterino	26 de marzo
4	Semana de Maternidad Saludable, Segura y Voluntaria	Tercera semana de mayo
5	Día del Agente Comunitario en Salud	4 de junio
6	Día Mundial del Donante de Sangre	14 de junio
7	Día Nacional de las Personas Adultas Mayores	26 de agosto
8	Semana Mundial de la Lactancia Materna	Cuarta semana de agosto
9	Día de la Prevención del Embarazo Adolescente.	26 de setiembre
10	Día Mundial de la salud Mental	10 de octubre
11	Día Mundial de la Alimentación	16 octubre
12	Día de la persona con discapacidad.	16 de octubre
13	Día internacional de la lucha contra el cáncer de mama	19 de octubre
14	Semana Nacional de la Lucha contra el cáncer	Tercera semana de Octubre
15	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer	25 de noviembre
16	Día Mundial de Lucha contra el VIH/SIDA	1 de diciembre

XIV. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará cada trimestre del cumplimiento de cada efeméride y un informe final que comprende los procesos que se ha realizado durante el presente año fiscal.



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
Telf: (511) 371-6049



BICENTENARIO
PERÚ
2024

